
 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: OC-FR-022	
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1 Fecha: 20/Abr/2026	
NUMERO DE INFORME	JUNIO	CONTRATO No 999 DE 2026	
PERIODO DE INFORME		PLAZO DEL CONTRATO 6 MESES	
NOMBRE CONTRATISTA	ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 70955024	
OBJETO	El CONTRATISTA tendrá a su cargo, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato.	FECHA 22/06/2025	
NOMBRE SUPERVISOR	VIVIANA PATRICIA MEJÍA CADAVID	CARGO SUPERVISOR REGISTRADORA SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS MARINILLA	
No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Responder las peticiones o solicitudes asignadas en especial aquellas que versen sobre temas de protección, restitución y formalización de tierras.	SE CONTESTARON LOS DERECHOS DE PETICIÓN RELACIONADOS CON LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS	CORREOS ELECTRÓNICOS CON LAS RESPUESTAS
2	Realizar la búsqueda y envío de la documentación que reposan en la oficina de registro de instrumentos públicos en la que presta sus servicios, cuando sean requeridos por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, en el marco de sus actividades misionales.	SE REALIZAN LAS BÚSQUEDAS EN EL IRIS Y EN EL ANTIGUO SISTEMA	CORREOS ELECTRÓNICOS CON LAS RESPUESTAS
3	Realizar seguimiento a los oficios que se presenten desde la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, con destino a los Registradores de Instrumentos Públicos, cuando se evidencie en los estudios tradicionales inconsistencias en el registro de las anotaciones de los folios de matrícula inmobiliaria y comunicar el cumplimiento.	NO SE HAN PRESENTADO EN ESTE PERIODO	NO APLICA
4	Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, seminarios, foros, despachos judiciales y demás, a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro o la Superintendencia Delegada de Tierras, que se generen en desarrollo de los procesos de Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	NO SE HAN PRESENTADO EN ESTE PERIODO	NO APLICA
5	Participar en la realización de los diagnósticos registrales en caso de ser requerido para tales fines.	NO SE HAN PRESENTADO EN ESTE PERIODO	NO APLICA
6	Realizar el proceso de calificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la ley 1579 de 2012 de 20 documentos radicados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, diariamente, en especial aquellos relacionados con protección, restitución y formalización de tierras. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese número de documentos al contratista, este deberá calificar diariamente la totalidad de los documentos que le sean asignados.	SE ELABORARON LAS CALIFICACIONES DE LOS TURNOS RELACIONADOS SOBRE TEMAS DE PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS	FORMULARIOS DE CALIFICACIÓN
7	Verificar la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad.	EN CADA TURNO REGISTRAL SE VERIFICAN LOS RESPECTIVOS PAGOS, NO OBSTANTE, EN LO CONCERNIENTE A LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN GRACIA DE LA LEY 1448 DE 2011	FORMULARIOS DE CALIFICACIÓN
8	Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causas por las cuales se produjo la negación de la inscripción, cumpliendo con lo estipulado en la ley 1579 de 2012.	LOS TURNOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SON DEVUELTOS Y NOTIFICADOS A LOS INTERESADOS	NOTAS DEVOLUTIVAS
9	Proyectar los actos administrativos, improcedencias, actas de notificación o ejecutorias y demás documentos cuando sea requerido.	NO SE HAN PRESENTADO EN ESTE PERIODO	NO APLICA
10	Tramitar la expedición de carencias registrales o certificaciones para procesos de pertenencias.	SE TRAMITAN LAS SOLICITUDES QUE HAN LLEGADO POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y POR LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS A ESTA OFICINA REGISTRAL	TURNOS DE CALIFICACIÓN
11	Realizar la orientación jurídica requerida en la oficina de registros en la que presta sus servicios, de acuerdo a las instrucciones impartidas para ello, especialmente en aquellos temas que versen sobre procesos de protección, restitución y formalización de tierras.	SE HAN ATENDIDO PERSONALMENTE LOS USUARIOS QUE PRESENTAN ESTE TIPO DE CONSULTA	ATENCIÓN POR VENTANILLA
12	Adoptar las respectivas soluciones administrativas cuando lo sea requerido.	NO SE HAN PRESENTADO EN ESTE PERIODO	NO APLICA
13	Las demás actividades que se requieran a solicitud del supervisor, o las requeridas para normal funcionamiento de la oficina de registro de instrumentos públicos.	NO SE HAN PRESENTADO EN ESTE PERIODO	NO APLICA
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II			
 FIRMA DEL CONTRATISTA ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE C.C. 70955024			